DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,374] BUENOS-AIRES, JUEVES 14 DE ENERO DE 1836 [PRECIO 3 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

ESTERIOR.

PERÚ.

(De los Periódicos de Chile.)

Contra Esposicion que manifiesta la injusticia y violencia con que el Presidente de Bolivia ha intervenido en los negocios domésticos del Perú.

(CONCLUYE.)

Si pues en la vieja Europa cuajada por pobladores de diversos idiomas, orijen y costumbres cuyos intereses se encuentran á cada paso, donde la emulacion en todos los ramos forma una concurrencia que excita á la envidia, y cuya distribucion territorial demanda un equilibrio exacto, para que el fiel de la balanza politica no se incline á ninguna de las grandes potencias que se disputan la direccion de los negocios europeos; si en este pais clásico de la ilustracion á pesar de la diversidad de sus intereses y sistemas se respeta el derecho de la soberania de las naciones, se guarda la fé de los tratados públicos, y se hace tan poco uso del ocioso derecho de intervencion. ¿No era de esperarse que las repúblicas americanas identificadas en principios y formas de gobierno, necesidades, religion, idioma y hábitos, cuyos límites estan tan marcadamente señalados por la naturaleza por despoblados, cordilleras y grandes rios; cuya despoblacion y dificiles comunicaciones aleja el choque de sus recíprocos intereses; no era repetimos de esperarse que los gobiernos de rejiones tan favorecidas despreciando la rutina europea, donde las mas veces se suscitan las cuestiones por la etiqueta ó vanidad, se circunscribiesen á consolidar su instituciones, á cultivar sus incultos campos y á proporcionar al pueblo paz y descanso en premio de los enormes sacrificios que ha hecho por la libertad? Las repúblicas americanas deben solo rivalizar en el anhelo de afianzar su existencia politica, en constituirse y dejar á las jeneraciones venideras, las bases del republicanismo cimentados sobre la justicia, el órden y economia.—Paz y órden piden á gritos y á una, todos los pueblos del continente. Por otra parte, ¿cual es la república americana, sin la escepcion de una sola, que por su poblacion, recursos y hombres eminentes pueda tomar sobre sí la dificil empresa de arreglar los negocios de sus co-hermanas sin esponerse á una pérdida irremediable? ¡Y la liberta Bolivia, la mas jóven y pobre de todas ellas, arrastrada por la insensatez de su caudillo, se ha lanzado como reguladora de los destinos del Perú, tres veces mayor y mas fuerte que ella! ¡El pais á quien los laureles de Ayacucho han servido de cuna, distinguido solo por el nombre que lleva, y que por su posicion geográfica enclavada en medio de tres poderosas rivales, necesita de la mas relijiosa neutralidad para conservar su existencia, es el que desde su infancia da el fatal ejemplo de intervencion; dando así armas á sus émulos para que la desaparezcan del rol de las naciones! ¿Que se diria en esa Europa; que se nos cita con orgullo, si la Suiza estraviada por la ambicion se armase para arreglar los negocios de la Francia en alguna de sus convulsiones? ¿Si la Suecia ó Noruega, delirante tratara de forzar la Rusia á seguir la huellas de su politica? Pues no es menos ridícula ni absurda la pretension de Bolivia con respecto al Perú.

La declaracion de White Hall en 1793 es otro de los argumentos con que engalana su esposicion del gefe de Bolivia.—Las doctrinas de los filósofos del siglo XVIII propagadas hábilmente, prepararon la revolucion francesa, cuya esplocion sacando á los pueblos europeos del letargo en que los tuviera sumidos los artificios de la política, los reatos de la superstición y preponderancia la aristocracia, los puso en lucha abierta con los soberanos de la tierra. La cabeza de Luis XVI.—ensangrentada sobre el cadalso descubrió al pueblo el secreto de sus fuerzas, y estremeciéndose por primera vez el solio Regió mostró á los monarcas el terrible castigo que les preparaba la venganza de los pueblos irritados, que con semblante amenazador les pidiera la restitucion de sus derechos usurpados. Entonces el peligro comun estrechó mas los lazos de union entre las testas coronadas, y la Inglaterra deseosa de consolidar el dominio obsoluto de los mares, tuvo tambien que oponer diques para que no cundieran en su Isla los principios revolucionarios de los Jacobinos—¿Mas qué comparacion cabe con aquellas circunstancias y las presentes de la intervencion Boliviana? La Francia en su transicion del absolutismo á la democracia mas exaltada manchó su noble causa por los exesos mas horrorosos contra la humanidad y la moral: declaró guerra á todos los tronos, y en el frenesí de su transformacion política sembró clubs de Jacobinos por toda la Europa, para que propagando sus ominosos principios desquiciasen todos los gobiernos que no adoptasen sus doctrinas y sedujesen a la multitud con los encantos de la libertad: La Francia fomentaba con algazara las revoluciones y tomaba bajo su proteccion á los conspiradores de todas las demas naciones; su dogma favorito se fundaba en la mas perfecta igualdad, sistema enteramente irrealizable en Europa, cuya organizacion y estructura le son opuestas. Contra esta temible y furiosa propaganda se fulminó la declaracion de White Hall en 1793 y se armaron los Reyes para combatirla y rechazarla.—El Perú sin variar el sistema republicano con el cambiamiento de 23 de Febrero solamente echó por tierra á una administracion que insultaba al pais por su incapacidad y torpezas, y cuya destruccion pedian unánimes los pueblos y el ejército.—El intrépida *Salaverry* ocupó la silla que no merecerá el pobre Orbegoso. ¿Pero que insultos, agravios ó provocaciones ha hecho la administracion del general Salaverry á Bolivia? ¿Qué emisarios á enviado para trastornar el órden de aquel pais? ¿De qué medios se ha valido para comunicar el contagio de la anarquía á esa República tan melindrosa? ¿Cuales las amenazas contra su independencia ó contra su gobierno? ¿Será la sangre de Valle-Riestra sacrificada por la imprudencia de su partido lo que pone la espada vengadora en las trémulas manos del Quijote Boliviano? ¿Donde se hallan los ilustres proscriptos que gimen en tierras estrañas por la tirania del *Neron del Norte?* ¿Donde estan esas numerosas familias reducidas á la mendicidad por sus exacciones para saciar el apetito ó el lujo del *pirata limeño*? No: á falta de motivos fundados el general Santa-Cruz se ha cubierto con los vagos pretestos que le presta la declamacion para cohonestar su inicua injerencia en los negecios del Perú. Enmascarando su ambicion bajo el manto especioso de la filantropia embosca sus proyectos de dominacion tras el falaz título de mediador y con la protesta de una moderacion que desconoce ha pensado adormecer la confianza del Peruano celoso de sus derechos, y de su independencia. El Presidente de Bolivia no ha considerado que las conquistas no son subsistentes cuando se hacen con ofensa del amor propio de una Nacion pundonorosa.

Preparado el gefe de Bolivia con los poderes qué arrancó con anticipacion de sus siervos lejisladores de Bolivia y deslumbrado por las ansias de poseer el Perú, no ha examinado siquiera los títulos del general Orbegoso para autorizar su intervencion. Prescindamos de la nulidad de todos los actos públicos del general Orbegoso, desde el instante que repelido por toda la República caducó su mando: consideremosle en la presidencia con todos los recursos de su puesto. ¿Podria en uso de sus facultades constitucionales aunque estuviese investido con las estraordinarias, entregar la direccion del Perú al presidente de una República estraña? Tal mostruo idad llevaria la trasmision de las facultades soberanas hasta al caballo del general Santa-Cruz. Luego Orbegoso no ha sido autorizado para implorar la intervencion estranjera, y esta es ilegal, injusta y atentatoria á la soberanía de la nacion peruana.

Si lanzándonos en el inmenso espacio de las conjeturas echamos una ojeada sobre las consecuencias de la intervencion boliviana, deduciremos que las ventajas que de ella reportara el general Santa-Cruz, por bien que saliera de su delicada mision, no conpensarán jamas los riesgos á que espone su reputacion personal y los intereses de su patria.—Si la empresa aborta, como lo hacen esperar los elementos contra qué tiene que luchar para llevarla al cabo, atraerá sobre su cabeza la excecracion de todos los americanos, y en especial Bolivia humillada le pedirá con lágrimas de sangre á sus hijos, sus tesoros é independencia sacrificados a su loca y vana ambicion.—La humanidad misma clamando por las victimas entregadas al capricho, lo saludará con el título de verdugo.—La filosofia deplorará el estravio de su razon, y la historia inexorable legará á la posteridad su nombre con el infame dictado de usurpador.—El general Santa-Cruz con una juiciosa conducta en el gobierno de Bolivia, ciñendose á la organizacion, arreglo y economia del pueblo que le confió sus destinos, dispensando su proteccion á las artes y ciencias y acojiendo el mérito, sea de donde fuere, há recibido con justicia los aplausos de todos los hombres amantes del progreso de la civilizacion é interesados en las mejoras de la especie humana—Su administracion en Bolivia ha borrado en cierto modo los lunares que afean los primeros años de su carrera pública. Mas el general Santa-Cruz atropellando todas las consideraciones de gratitud, lealtad y consecuencia debida á un pueblo amigo que lo ha colmado con exceso de honores y beneficios, para atravesarlo en sus conflictos con el puñal de la alevosia, es digno solo de desprecio y de maldicion. Engañado por los hombres que viven del inciense que queman al poder y empujado por el deseo pueril de que su nombre suene en el universo, el general Santa Cruz ha desatendido su verdadera gloria y cometido la imprudencia de comprometer junto con ella la existencia y el honor de su país natal.—Confiando en la sumision de los Bolivianos en el prestigio que sobre ellos ejerce por el largo periodo de su mando y por su influencia sobre todos los resortes y agentes de la administracion pública, ha olvidado el general Santa Cruz que en Bolivia existe el mismo gérmen de desorden y aspirantismo que en las otras secciones de América; y por mucha que sea la vigilancia y multiplicados los medios de represion de su gobierno, al fin reventará la mina que solo aguarda la mecha del incendiario para arder. En el seno de Bolivia fermentan partidos que asechan la ocasion de dar fin al monopolio que ha hecho el general Santa-Cruz de su primera magistratura.—Los Urdineneas, los Lopez, los Serranos, los Olañetas, los Aguirres, y otros caudillos de mérito sufren con impaciencia la perpetuidad de la presidencia en la misma persona. Quizá esta persuacion habrá contribuido en el ánimo del general Santa-Cruz para intentar la conquista del Perú, y al paso que busca un nuevo teatro de engrandecimiento, asegura su dominio en Bolivia, de cuya tranquilidad y sometimiento le son garantes las tropas que lo sostienen ¡ilusion fatal! En pueblos agitados por la revolucion los mejores cálculos fallan, ó por mejor decir, los cálculos girran con las circunstancias del momento; y por una rara anomalia muchas veces sucede que los agentes que debieran servir de columnas al poder, se convierten contra él y son los que mas pronto lo precipitan á su ruina. El menor revez dará aliento á los enemigos del general Santa-Cruz para agitar los elementos de discordia que abundan en Bolivia; y Bolivia misma para librarse de la terrible venganza de un pueblo justamente irritado, maldecirá de su gefe temerario y lo entregará á la saña de su perseguidores, para que solo el responda con su miserable existencia de sus sacrílegos atentados.—Lejos de su patria y entregado al remordimiento, el *conquistador Boliviano* conociendo tarde la enormidad de sus errores, concluirá su carrrra cubierto con el peso de la ignominia y del oprobio.

Si por alguna de aquellas rarezas que el destino señala en la vida de las naciones, triunfaren completamente las armas bolivianas y consolidase el general Santa-Cruz su plan de federacion en el Perú ¿será acaso mas lisongera la posicion de este caudillo? ¿Qué ventajas ha reportado de la victoria de Yanacocha? ¿En el centro del Perú qué ha adelantado? El asesinato del infortunado La Torre y sus decretos de terror prueban la resistencia que le opone el patriotismo de los peruanos y los peligros que lo rodean. ¿Quedará satisfecha la ambicion del presidente de Bolivia con un paseo triunfal hasta la capital de los Incas? Se contentará con el oropel de los vanos títulos que le prodigará la adulacion y la bajeza? Si ahora mismo en el azar de la lucha, necesitando su proteccion y apoyo, el club Orbogosino decanta sin disfraz que una vez libre de Salaverry echarán facilmente al estrangero, ¿qué recompensa puede esperar el general Santa-Cruz de estos intrigantes que se sirven de él para especular sobre el infortunio de la patria? El dia en que el Presidente de Bolivia realize su conquista es el dia de su muerte. Desde ese momento minarán su reputacion los mismos que hoy lo halagan, sin escusar las armas de la calumnia, lo tildarán de estrangero y ambicioso, lo acusarán de ladron, y lo que es peor, lo negarán hasta la parte que justamente le corresponda en la criminal empresa de fraccionar al Perú. No contentos con pagarle con ingratitud y afrenta llevarán á Bolivia su descrédito y con sus sordos manejos concitarán contra él la animadversion de los bolivianos hasta arrebatarle la silla presidencial. El general Santa-Cruz, juguete de una faccion desorganizadora, perderá el primer puesto en su patria y burlado en sus esperanzas, ambicionará en vano el principado de la confederacion Perú-Boliviana.

En resumen, Bolivia sin quejas ni agravios que reclamar del Perú, ha inventado pretestos especiosos para intervenir en nuestros negocios por complacer las miras ambiciosas de su gefe: aun cuando hubiese sido obligado á mezclarse en nuestras diferencias de familia en obsequio de la humanidad para economizar la sangre y sacrificios americanos, y para evitar el contagio de la anarquía, ningun título puede autorizar al presidente de Bolivia para desmembrar y dividir nuestro territorio contra las Leyes fundamentales de la República, ni para imponer con sus bayonetas un sistema opuesto al de unidad reconocido y jurado por todo el Perú. Es ilegal la asamblea que á su amaño ha convocado y quiere reunir en el Sur bajo la influencia de las armas bolivianas, y cuyas deliberaciones sujetas al capricho del conquistador llevan el sello de la violencia y de la coaccion. Solo el derecho de la fuerza y barbarie pone al arbitrio del general Santa-Cruz la vida de nuestros conciudadados espuesta en la pelea para rechazar la invasion estrangera. Por fin, las leyes humanas y divinas mandan á todos los peruanos armarse en defensa de la patria ultrajada, y librar á la América del insolente caudillo que dá el funesto ejemplo de usurpacion, esterminando para siempre á la nacion ilusa, que indigna de la libertad, ha segundado sus proyectos. *¡Que Bolivia borrada del catálogo de las naciones, sirva de escarmiento á todos los ambiciosos del continente americano!*

(*El Regenerador de Lima.*)

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

EL PODER EJECUTIVO.

Buenos Aires, Enero 8 de 1836.

Año 27 de la Libertad 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.

A la Honorable Junta de Representantes.

El Gobierno tiene el honor de dirigir á la Honorable Junta de Representantes la nota que le ha sido remitida por el Juez de Paz del Monte Coronel Comandante del número 3, el Cura Vicario, y el Comandante accidental de escuadron de milicias del punto y el ciudadano D. Luis Gomez datada á 30 de Diciembre del año proximo pasado, adjuntando la acta y registros originales que igualmente se acompañan, de los cuales resulta que 608 ciudadanos vecinos de aquel pueblo y su campaña, se han manifestado unánimemente conformes con la ley espedida por V. H. en 7

de Marzo último, á cuyo acto procedió espontaneamente aquel vecindario. Todo lo cual ha considerado el Gobierno deber pasar á los á los SS. Representantes para que allí se una á los registros obrados en la ciudad sobre la misma ley, que existen en el archivo de la Honorable Junta.

Dios guarde á V. H. muchos años.

JUAN M. DE ROSAS.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)
Agustin Garrigós.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

—

BUENOS AIRES,

Segun algunos geógrafos y viageros.

—

El Rio de la Plata á cuya márgen occidental está situada Buenos Aires se derrama como el Nilo, en cierta estacion del año y fertiliza las tierras que le ciñen: á la vista de tan agradable espectáculo, quedan solitarias las cabañas, y las familias de indios que las habitan se entregan al capricho de las aguas, embarcadas en sus rústicas piraguas. Otras veces sucede todo lo contrario, y las ráfagas del pampero dejan en seco las naves de mayor calado como se vió en Abril de 1793. En esta época entraron los habitantes hasta diez leguas dentro del lecho del rio, y regresaron cargados de las riquezas que encontraron en los buques naúfragos, muy particularmente en uno ingles que se perdió por los años de 1762. Cuando reflexionamos sobre un fenómeno tan raro, no podemos ménos que recordar la milagrosa division de las aguas del mar Rojo que libró á los Hebreos de la zaña de Faraon.

Los edificios de Buenos Aires se fabrican todos con una piedra blanca y transparente que se estrae de las canteras situadas en las montañas inmediatas. Cada casa tiene un vistoso jardin á su frente, en las cuales se oyen mediantes las noches calorosas de aquel clima las voces armoniosas de las señoras que entonan romances del Cid ó de Gazúl al son de sus guitarras. Toda la sagaz cautela de un Ulises, no liberta al viagero de la seduccion y las redes de estas blandas sirenas.

Un rio caudaloso, como lo son todos los de la América-meriodinal, divide la ciudad en dos partes: se llama el riacho de los navios, y será con el transcurso de los siglos mucho mas importante que el Támesis ó el Sena. Se pasa de una á otra parte por un puente mágnifico, muy sólido, digno de los mejores tiempos del imperio Romano. Entre los edificios públicos, sobresale la Catedral, monumento raro del arte humano, cuya puerta traviesa es una de las maravillas del mundo.

Pero así, como no hay luna sin eclipses, ni cielo sin encapotados celages, tampoco faltan á Buenos Aires lunares que la afeen y desfiguren. Su aspecto en general es humilde y estrechas y desaseadas sus calles: las murallas que la defienden están arruinadas y solo se conserva la puerta del Sur que dá salida á los desiertos que llaman pampas.

Las casas son todas bajas y sus portadas al gusto gótico y coronadas con torrecillas que se levantan sobre los techos perfectamente llanos. Su arquitectura monacal y el ningun adorno de los edificios, dán á Buenos Aires un aspecto triste y sombrio. El interior de las habitaciones no ofrece muchos atractivos porque la humedad del clima cubre las paredes de moho y están tapizadas con gruesas y negras telarañas.

En verano se cubre la ciudad de una densa nube de polvo fino que todo lo penetra y casi sofoca á las personas. Millones de ratoncitos, de ratas, de escarabajos, escorpiones, arañas, pulgas, moscas, chinches, hormigas y vámpiros; infestan tanto la habitacion del infeliz como la del hombre acaudalado. Todas las plagas de Egipto se han reproducido en este país. (*)

(*) Si hay quien dude de que lo contenido en este artículo no es tomado de escritos impresos, puede ver la Revista Británica de Abril de 826; Le Temps de 30 de Diciembre de 832; el Diccionario universal de geografía recientemente publicado en Barcelona; un escrito de Mr. S. Haigh titulado Sketches of Buenos Ayres, Chili &c. impreso en Lóndres en 829; las sitaciones de un No. de la Abeja....&c. &c.

MERCADO DEL OESTE.

—

Trigo vendido en los dias 13 y 14.

Se han vendido 33 partidas, que ascienden á 831 fanegas, cuyo precio mas bajo ha sido á 20 pesos, y el mas alto á 27 pesos 6 reales, siendo la calidad regular y superior.

Trigo blanco.

58 fanegas, en varias partidas, de 9 á 13 ps.

MERCADO DEL SUD.

—

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 13.

Cueros vacunos	420
Cueros de caballo	82
Ganado lanar....(cabezas)	48
Cueros de carnero ..(doc)	211
Arrobas grasa	34
Arrobas sebo	170
Arroba lana	2652
Arrobas crin	139
Fanegas trigo	90
Fanegas cebada	12
Astas	2138

MERCADO DEL OESTE.

—

Frutos de campaña introducidos en este mercado en el dia 13 y 14 del corriente.

Cueros vacunos	74
Cueros de carnero	516
Cueros de nonato	6
Arrobas grasa	35
Arrobas sebo	34
Arrobas crin	1
Arrobas lana	300
Fanegas cebada	19
Fanegas trigo	130
Astas	90

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 12 Y 13.

—

Parroquia de la Merced.
Da. Francisca Ambros de Alcina, 80 años
Juana Lacomba, 1 año libre
Parroquia de la Concepcion.
Ramon Diaz, párvulo libre
D. Jacinta Alcauzag, 58 años
Parroquia de Valvaneda.
Natalio Çollaso, párvulo libre
Pedro Herrera, párvulo libre
Juan y Juana, párvulos libres
Parroquia de San Miguel.
Carolina Baiiño, párvula libre
Dominga Rosales idem idem
Parroquia de San Nicolas.
Domingo Leguisamon, 42 años moreno
Parroquia de Monserrat.
Maria Molina, párvula libre
Mercedes Patin, 4 años
Hospital general de hombres.
Hilario Galvan, 45 años
Gregorio Saavedra, 27 años
Pedro Aguilar, 25 años
Lorenzo Hurini, 64 años
Hospital de mugeres.
Dominga Ogenola, 60 años
Catalina Rodriguez, 89 años.
Remitido por la 1.ª Seccion.
Los huesos de un párvulo
Casa de Expósitos.
Un niño.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIAS 12 Y 13.

—

DE HOMBRES.

Entraron	18
Salieron	6
Muertos	2
Existentes	259

ESPECIES METALICAS.

ENERO 14.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro	123			
——Pátrias	119			
Pesos fuertes	7	6		
——Pátrios	7	3		
——Patacones	7	6		
Macuquino la de cordon	7	2		
Cortada	6	7		
Fondos públicos del 6	63		64	
Acciones de Banco	160			

Cambio sobre Inglaterra $6\frac{1}{8}$ á 7 peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 12.

3.ª PUBLICACION.

D. Luis Rico,	Montevideo
Josefa Cáseres, 1 sobrino y 1 criado,	id.
Francisco Gutierrez,	id.
Simon Sesar (negro esclavo),	id.
Ignacio Almada, con tropa de carretas, despachada por Don José Maria Agote,	Córdoba
José Jimenez, con idem, por id.,	id.
Juan Santos Alvares, con idem, despachada por D. Guillermo Buteler,	Mendoza
Juan A. Roman,	Tucuman
Fernando Oros, con tropa de arria,	San Juan
Juan J. Viau,	San Borja
Pablo Miñe,	id.
José Acosta,	Gualeguay

DIA 13.

2.ª PUBLICACION.

D. Juan Cezimbra,	Montevideo.
José Duran,	Santa Fé.
Gregorio Moron,	Entre Rios.
Miguel Dávila,	San Juan.
Carmen Mercado,	Idem.
Antonio Crespo,	Paraná.

DIA 14.

1.ª PUBLICACION.

D. José Moyano,	Montevideo.
Pedro Carrasco,	id.
Roberto Macalister,	id.
Carlos Felibar,	Mendoza.
Regina Ponce de Zamora, una hija, 1 sirvienta,	Gualeguay
Antonio S. Paybo,	Itapua.

CARGA DEL DIA 13.

A la fragata americana *Fanny*, 200 cueros vacunos, 40 fardos lana de carnero

A la barca americana *Marblehead*, 69 fardos lana de carnero, 1 dicho pieles de nutrias, 2 id. de venado.

Al bergantin bremense *César*, 63 fardos lana de carnero.

Al bergantin ingles *Laura*, 24 fardos lana de carnero.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 14.

—

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
251 rollos tabaco; 470 bolsas arroz; 4 barriles vino.

á Juan A. Timoteo, Universidad 97.
88 rollos tabaco.

á Guerin Seris y Ca., Potosí 109.
32 barricas vino tinto de Burdeos; 50 barriles id. blanco de id.

á Jorge Nuttal, Maypú 14.
145 braceros de fierro.

á Alfredo Barber, Florida 13.
526 ollas de fierro.

á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.
413 tablas de pino.

á Hodgon y Robinson, Plata 34.
2 bocois becerros.

á Horne y Alsogaray, Piedad 108.
7 cajones licores, 14 cestos fideos.

á D. Juan S. Monteiro, Perú 201.
412 rollos tabaco.

MARITIMA.

ENTRADAS.

—

Paquete de vapor nacional *Federacion*, de Montevideo el 13 del corriente, consignado á Davison, Milner y Ca., con pasageros.

Goleta paquete oriental *Rosa*, de Montevideo el 13, consignada á D. Carlos Galeano—á Aimes y hermanos, 90 bultos mercerías—á D. Guillermo Rodger, Boyd y Ca., 100 cuartetolas vino—á D. Manuel Carreras, 62 bolsas arroz—á D. J. B. Anselmo, 99 canastos papas á Anderson, Weller y Ca., 2 cajones mercancías—á D. Ricardo Sutton, 8 cajoncitos.

HA ABIERTO REGISTRO.

—

Bergantin americano *Plant*, con destino á Boston, lo despachan su consignatarios, Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

Bergantin americano *Creole*, con destino á Demarara, lo despachan sus consignatarios, Davison Milner y Ca., Reconquista núm. 33.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

—

Chalana *Fortuna*, patron Juan Lopez, de las Vacas.

Lanchon *San Antonio y Animas*, patron Mateo Buramich, de Santa-Fé.

Balandra *Joaquina*, patron Bernardo Brudo, de Santa-Fé.

Balandra *Transita*, patron José Espiter, de Santa-Fé

Chalana *Entrerriana*, patron Vicente Garcia, del Monte

Lanchon *Carmen*, patron José Antonio Silva, del Uruguay.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY.

—

A D. Francisco Bazú, 794 orcones de ñandubay, 60 postes de calle, 30 rayos, 40 cañas, 2 barricas sebo, 2 chiguas crin, 2 atados id.

SALIDAS DE CABOTAGE.

—

Chalana *Carmen*, patron Andres Inorriaga, para el Monte.

Chalupa *Justa*, patron Benito Justo, para San Pedro

Balandra *Angelita*, patron Juan B. Barrasio, para Sandú.

Queche *Flor de Luz*, patron José Joaquin, para el Monte.

Lanchon *Santo Tomas*, patron José Castro, para el Monte.

Lanchon *Federal Neto*, patron Mateo Uleri, para el Monte.

Goleta *Liebre*, patron Pedro Cheri, para Sandú.

ENTRADA A MONTEVIDEO.

—

Dia 9.—Zumaca brasilera *Paquete Catalineta*, capitan José Antonio de Sousa, de Santa Catalina el 25 de Diciembre, consignada á D. Tomas Basañes, con, 300 alquieres fariña, 16 sacos arroz, 77 rollos tabaco, 10 barriles y 3 sacos café, 30 barriles miel, 102 vigas, 400 porrones de barro, 3000 rajas de leña.

Bergantin dinamarques *Princesa Carolina*, capitan P. Retensen, de Hamburgo el 17 de Noviembre, consignado á D. Fernando Nevel con, 90 pipas, 18 medias id. ginebra, 77 rollos jarcia 81 cajones cerveza, 10 cascos, 3 cajones vino, 1 casco de coñac, 139 vultos, 335 canastos papas, 2 cajones cohetes, 4 pianos, 324 jamones 51 fardos papel ordinario, 35 cajones de vidrios, 44 toneladas carbon de piedra, 118 tablas, 217 tirantes de pino, 250 damajuanas vacias.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Rio Janeiro.

La acreditada Zumaca Brasilera PENSAMIENTO FELIZ, al mando del bien conocido capitan Labrador, saldrá dentro de quince dias. Para carga, ó pasage, ocúrrase al capitan ó á—D. MANUEL ACEVEDO RAMOS. Calle de Belgranno No. 74.
e11—3p

PARA CADIZ.

(Pasageros solamente)

El bien conocido, velero, forrado y clavado en cobre bergantin sardo TRAFALGAR, capitan Sottera, dará la vela el 5 de Febrero, ó antes si el tiempo lo permite. Para tratar ocúrrase al capitan ó á su consignatario *Manuel Saenz de la Maza.*
e14—15g

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá el Sábado 16 del corriente la muy velera Goleta *PALMA ROMANA*. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, para los que tiene exelentes comodidades, pueden ocurrir á tratar con su patron Mariano Medina, calle de los Estados Unidos núm. 39.
e14—3o

Para San Pedro, San Nicolas y el Rosario.

Saldrá el Lunes 18 del presente (si el tiempo lo permite) la balandra SANTA ROSA. Los que gusten cargar ó ir de pasage, podrán ocurrir á casa de Gerónimo Marquez, calle de la Reconquista No. 108. e14—3p

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá si el tiempo le permite, a principios de la semana entrante la balandra SANTA RITA, recien carenada; admite carga y pasageros (para lo que tiene exelentes comodidades). Los que gusten tratar ocurran á la Plaza de la Residencia, casa del finado Lunarejo número 347, ó á la Boca en donde se hallará el patron. e13—5p

Para Montevideo.

EL VIEANES 15, A LAS 4.

Dará la vela para dicho destino, el nuevo, famoso y de acreditada marcha paquete oriental RELAMPAGO, capitan ESTEBAN RISSO.—Este buque ofrece las mas superiores y privilegiadas comodidades como asimismo la mayor confianza á los cargadores. Para carga ó pasage, ocúrrase á su consignatario

JUSTO, RISSO Y Ca.,
Calle de la Piedad No. 77.

TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Para la Colonia.

Saldrá á la mayor brevedad el lanchon REPUBLICANO. Para carga ó pasageros ocúrrase á la calle de la Victoria número 191. e11 3p

Para el Havre de Gracia,

Por obligacion de contrata saldrá precisamente al fin de Enero, el nuevo y muy velero bergantin frances JOVEN CARLOS, su capitan E. Abraham. Admite solamente algunos pasageros, que encontrarán excelentes comodidades, presentándose ántes del dia 25 de Enero á sus consignatarios—

POUCEL Y Ca.,
431— *Calle de Chacabuco número 13.*

PARA EL SALTO,

Saldrá á la mayor brevedad la balandra ANGELITA. Para carga ó pasage ocurrase á la calle de la Independencia número 22. e8—4p

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Se está preparando para el próximo Domingo, á beneficio del primer Consueta, una pieza nueva en 2 actos, adornada de una escena de canto, y por fin de fiesta una petipieza en un acto: en todas las que tendrá el honor de presentarse en clase de aficionado. Los demas detalles de dicha funcion se manifestarán por los anuncios de costumbre. e13 4p

SILLA DE SEÑORA

Con Freno y Mandil,

Sin uso, se vende á un precio muy moderado: en la calle de la Biblioteca número ciento ochenta y tres se podrá ocurrir que hallarán con quien tratar. e14—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

SEPARADO accidentalmente del pueblo de la Exaltacion de la Cruz, lugar de mi residencia; cuando se procedió á la votacion de la espresion franca de los ciudadanos del citado punto con respecto á la Ley de 7 de Marzo que tan justamente deposita la suma del poder público, en nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, y estando el que firma perfectamente de acuerdo con ella, tiene el mayor placer en hacer pública esta manifestacion de sus sentimientos.
Buenos Aires, Enero 13 de 1836.
e14—1p JOSE MARIA MELO.

Aviso.

SE desea tener un hombre de confianza para vender libros. Se dará razon calle de Potosi núm. 71, en los altos. e14 3p

Una Señora de edad

SE ofrece para coser en una casa de familia, dándoselo cuarto y lo preciso para subsistir. Quien la necesite acurra á la calle de la Independencia núm. 57. e14 5p

Se vende

TODOS los útiles de una Fábrica de Jabon y Velas, y moldes de estaño para hacer velas y si el que se interese en su compra necesita la casa tambien se le alquilará, la que tiene muchas comodidades y el alquiler es muy moderado. Calle de Venezuela núm. 314, encontrarán con quien tratar. e14 15p

Se alquilan,

Los altos en frente de la Catedral. Se componen de un cuarto de 17 varas de largo y 5½ de ancho, con tres balcones; una escalera mui ancha y fácil de subir, á mas un cuartito junto á la puerta. Hai adentro dos ó tres piezas con cocina &c. Ocurrase á la Libreria número 30 calle de la Catedral. e14—4p

QUINTERO,

SE necesita uno inteligente y honrado para capatáz ó trabajar de otro modo en una quinta sita en los alrededores de esta ciudad. En esta imprenta darán razon de quien lo necesita. e14—4p

Ama de Leche.

SE necesita una que tenga recomendaciones, y que dé fianza de su conducta: se le pagará buen sueldo: ocurra á la calle de Chacabuco núm. 80. e14—3p

Caballo entero,

SE necesita uno pelo obscuro; de 5 á 6 años sin adicion ninguna, alto de 7 cuartas, el que lo tenga y quiera venderlo ocurra á la calle de Belgrano núm. 74. e14—3p

Aviso interesante

A los dueños de Caballos.

EN la calle de Maypú No. 76, se vende cebada buena á 12 pesos fanega.—Tambien hay ginebron superior á 5 pesos arroba, y leche de burra. e14—26p

Concurso de Sebastian Lezica y Hermanos.

LOS Síndicos de dicho concurso, ofrecen en venta varias acciones de la Sociedad Rural Argentina. Las personas que se interesen por ellas, pueden ocurrir á tratar al escritorio de la Sindicatura, calle de la Reconquista número 141. e14—3n

LIBRERIA NUEVA,

Calle de Cangallo No. 82.

TINTA en botellas grandes á 14 reales, y llevando botella á 12 id., tinta inglesa en botellitas á 6 id., obleas en cajitas de varios tamaños á 2, 3 y 4 reales, 2, 3 y 4 pesos cada una, pizarras á 10 y 12 reales, papel fino de cartas á 18, 24, 26 y 28 pesos resma, lacre ingles á 9 pesos libra, agujas superiores á 4 reales el papel, dedales de plata á 2 pesos cada uno, plicas de marfil á 3 pesos y muchos otros artículos á precios moderados.

PAPEL MARROQUIN PUNZO,
á 6 reales pliego, y de colores á 1½ y á 3 reales pliego. e14

HORACIOS

EN Español con el texto Latino, se venden a 9 pesos en la Libreria Nueva, calle de Cangallo No. 82. e14—s

Librería Nueva,

Calle de Cangallo No. 82.

LIBROS EN CASTELLANO.

VIDA de Napoleon, por Sir W. Scott.....	18 vol.	50 ps.
Memorias de Napoleon, por los Generales Montolon y Gourgand........	6 "	24
Historia de Napoleon y del Egército Grande, por el Conde de Segur........	4 "	
La Lira Argentina........	1 "	
El Génio del Cristianismo, por Chateaubriand.	4 "	
Tratatado de Higiene, por el Dr. Simon.......	3 "	
Las Amistades Peligrosas........	3 "	
Tritot, Espíritu del Derecho........	3 "	
Alvarez, Derecho Real de España........	1 "	
Say, Economía Politica........	4 "	
Manual de los Inquisidores........	1 "	
Maquiavelo, comentado por Napoleon........	2 "	
Ensayo sobre las preocupaciones por Dumarçais	1 "	
El Talisman, por Sir W. Scott........	3 "	

EN FRANCES.

Lacretelle Siécle 18........	6 "	
Id. Guierres de Religion........	4 "	
Id. Crécis de la Revolution Française.......	10 "	
Delphine ou l'opinion par madame de Stael...	6 "	12
Les Bataves........	1 "	
La Croix, algébre........	1 "	
Helene Ramsay........	4 "	
Recueil des testamens Politiques........	4 "	
Dictionnaire portugais françaiso........	2 "	
Œuvres de Rousseau, relié, avec gravures.....	18 en 100	

e14—5s

¡VIVA LA FEDERACION!

Batallon Restaurador

De Milicianos Patricios de Buenos Ayres.

Debiendo, de órden del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, procederse al enrolamiento del espresado Batallon y de todo individuo que deba pertenecer á él por su calidad, el dia 18 del corriente; el Gefe del cuerpo previene á todos los individuos que se enrolen, se presenten en el cuartel de dicho Batallon el dia 1.° de Febrero para recibir sus papeletas, como tambien á los que por algun accidente no hayan podido presentarse al enrolamiento lo verifiquen para ser enrolados en las compañias que les corresponda por la estabilidad de su domicilio, y recibir sus papeletas; advirtiendo, que todo el que retuviese en su poder papeleta, de las que deban entregarse en la Mayoría del cuerpo no le servirá de documento.

Todo lo que de órden del Sr. Coronel Gefe del cuerpo se hace saber á todos los que les comprende el enrolamiento para que en ningun caso aleguen ignorancia, debiendo estar advertidos que todo individuo que sin justa causa se eludiere de él, sufrirá la pena á que se haga acreedor.
e15 BARBARIN.

2,000 *pesos,*

Se ofrecen á interes por seis meses, sobre hipoteca libre. Darán razon calle de la Independencia núm. 115. e14—2p

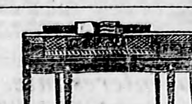

SE VENDE

UN piano, en un precio equitativo. El que quiera ocurra á tratar á la calle de Venezuela número 130. e14—3p

Aviso

EN la calle del Perú al lado del Correo Viejo, se alquila un cuarto y se vende el armazon. El que lo necesite puede verse con D. Pedro Puyol para tratar del precio. e14—3p

Se alquilan,

Unos cuartos para hombres solos, en la calle de la Universidad frente de la Administracion de Correos número 142. e5—6s

Tablas de Pino,

SE venden en lotes al gusto de los compradores, á precios equitativos en el corralon grande que está á los fondos del Reñidero de Gallos; hace esquina á las calles de Chacabuco y Méjico núm. 123. e14—14s

Se vende

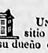

UNA casa en la calle de Belgrano núm. 327 con sitio completo. El que lo quiera comprar véase con su dueño que vive en la misma casa. e14—3g

Criado en venta,

UNO jóven en la cantidad de seiscientos treinta pesos moneda corriente. El que se interese ocurra á la calle de la Piedad núm. 211, de 6 á 10 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. e14—1g

¡VIVA LA FEDERACION!

Correos.

Aviso á los Maestros de Postas.

VERIFICADO por el erario el pago de sus servicios respectivos á los dos semestres del año de 1834, ocurran para ser satisfechos á la Administracion General dentro de cuarenta dias prefijos desde el de la fecha, pasados los cuales la suma no distribuida ha de devolverse á la Tesoreria General con arreglo á superior determinacion. Buenos Aires, 13 de Enero de 1836.
e13—15g JUAN MANUEL DE LUCA.

Harina de reembarco.

Marca HAXALL, de buena calidad y á precio moderado, se encuentra en casa de
DANIEL GOWLAND Y Ca.,
Plaza de la Victoria.
e13 8s

Aviso.

UN hombre de buena conducta, que entiende de todo trabajo de campo y chacra, desea acomodarse en una chacra de capataz, con algun convenio, que es en lo único que puede hacer un principal para regresar á su pais en el término de dos años, que es por el tiempo que hace la contrata. El que lo necesite, se servirá dejar una esquela con la calle y número de su casa, en la calle de Corrientes No 108, con las iniciales J. I. O. e11—3p

Aviso.

EN la calle de la Florida número 123, se necesita un mozo para una pulpería, que no pase de 14 años. El que pueda dar garantias de su conducta, se presentará en la misma casa, que allí encontrará con quien tratar. e11—3p

Minas de Ospallata.

HABIENDO solo concurrido una pequeña parte de los SS. Accionistas, el dia Sábado 9 del corriente á la casa No. 10 calle de Suipacha, á donde fueron invitados por el primer aviso: y siendo indispensable la reunion de todos los dichos SS. por si ó por apoderados, para resolver lo que convenga al bien de la Sociedad, se les ruega por segunda vez lo hagan para el Jueves 14 del corriente á las 7 de la tarde en el mismo lugar. La Comision les hace saber se expedirá y resolverá con el número de los Sres. que se reunan, y los que no asistan, no tendrán derecho á reclamos en ningun tiempo, despues de publicado el presente aviso. e11—3

¡VIVA LA FEDERACION?

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D Roque Saenz Peña, se hace saber á los acreedores del finado D. Antonio de las Cagigas, se presenten en el Juzgado el dia 16 del corriente á las 10 en punto de la mañana; para que tenga lugar el juicio verbal que está pendiente; en la inteligencia que el acreedor que no se presente le parará el perjuicio que haya lugar, y se determinará lo conveniente con solo los que concurran al acto.
Buenos Aires, Enero 11 de 1836.
4 ZEBALLOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Al público.

De órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerías de la Casa de Justicia los dias 16, 18 y 19 del corriente á las 4 de la tarde, á saber: Las casas pertenecientes á Da. Josefa, Da. Vicenta y Da. María del Carmen Oliva, tasadas en 5,694 pesos 2 rs. Y la otra perteneciente á Da Juana Negrete, tasada en 12,476 pesos 6 reales, todo moneda corriente; la primera en la calle de San Juan, cuartel No. 8 frente á la esquina No. 171, y la segunda calle de los Estados Unidos, cuartel No 21, puertas números 255 y 256.—Buenos Aires, Enero 11 de 1836.
TEODORO MONTAÑO.
e11—3p Escribano Público y de No.

Se necesita,

Comprar una ó dos criadas para Mercedes, cuyo precio sea moderado. Se le hará propuesta, en la calle de Corrientes núm. 211 darán razon. e9—5p

Se alquila

A hombres solos una sala con dos ventanas de reja á la calle, y un aposento contiguo, todo muy bien amueblado. Advirtiendo que en la misma se dará de comer con todo el aseo posible, y un trato satisfactorio. Ocúrrase á la calle de Potosí No 92. e13—3p

Aviso interesante.

Desea venderse el establecimiento de Botica frente de San Juan, que fué de D Domingo Pica. Se harán proposiciones favorables al comprador, ocurriendo á la calle de la Universidad núm. 165. e11 8ns

¡VIVA LA FEDERACION!

Colecturía General.

POR órden superior se avisa á todos los Enfiteutas que aun no han satisfecho el cánon atrasado que les corresponde, lo verifiquen cuanto antes, pues de lo contrario se les aplicarán las penas que imponen los decretos vigentes á sus contraventores.—Buenos Ayres, Enero 13 de 1836 4g

CATECISMO DE Geografia

IMPRESO EN LONDRES.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la plaza media cuadra para el Colegio núm 37.

ALMANAQUE

Para el Año Bisiesto de 1836,

Contiene la resolucion del Superior Gobierno de 29 de Julio, arreglando el ceremonial que debe observarse en las funciones clásicas.

Aprobado por S. S Ilustrisima el Sr. Obispo de esta Diócesis *Y autorizado por el Superior Gobierno.*

Se halla de venta en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37.

LA GRUESA—á 18 PESOS.

Almanaque de *Escritorio para* 1836.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad núm 37.

REMATES.

—

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista No. 107.

EL VIERNES 15 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por conclusion de unas cuentas—
40 bolsas alverjas secas
57 Resmas papel medio florete con adicion
25 cajones vino de Málaga
50 idem cognac frances
100 frasqueras de ginebra

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

Perú No. 21.

El Viernes 15 del corriente, á las 11 de la mañana y como perteneciente á una persona que está para viajar, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes muebles; una mesa para comedor de caoba nueva de 14 á 16 cubiertos, una docena sillas de madera americanas nuevas, 2 comódas de caoba, 1 marqueza, 1 necesario de caoba, 1 mesa chica nueva, 1 lavatorio id. con palangana y jarra, 1 cuja camera de caoba, 1 tina de laton de baño para niños, 2 tinas de roble, 1 relo de oro de faltriquera de superior clase, 1 par pistolas guarnecidas de plata, algunos baules vacios, 1 mesa de caoba y otra de jacarandá de mediano tamaño para comedor, 2 persianas verdes, 1 alfombras nuevas, floreros de porcelana con redomas y otros varios útiles de casa.

Al mismo tiempo: se rematará un baul de perfumeria francesa bien surtida &c, á mas un birlocho muy bueno casi nuevo con un caballo manso y diestro.

Igualmente— Un apero completo, con estribos, espuelas, pasadores y chicote de plata.

POR LOS MISMOS.

DE MUEBLES.

El Martes 19 del corriente á las 11 de la mañana, en los altos de la calle de Cangallo número 78, que hace cruz con el Café de Catalanes, y por tener su dueño que trasladarse se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes--1 sofá de caoba asiento de cerda, 1 idem con dos fundas, 3 alfombras de jergon, 1 aparador de caoba con estante para libros, 2 mesitas de arrimo de caoba, 1 docena de sillas asiento de esterilla, 1 id. id. americanas, algunos cuadros de pinturas, 1 estera, 1 cuja de caoba francesa con 2 colchones, 1 lavatorio de caoba con mármol, tocador y videt, 1 costurero, una mesita para leer de noche, 1 cuja de fierro, 1 cómoda con escritorio, 1 escritorio, 1 órgano del célebre Clement con 4 cilindros y 32 sonatas, 1 relox de péndula muy seguro, 2 escopetas, 1 caña de pescar con sus útiles correspondientes, 1 silla de montar de señora, 1 idem de hombre, 1 apero completo, 1 mesa de jacarandá á la antigua, 1 pentagrafó, 1 piano regular, y otros muchos articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Para los Hacendados y Aficionados á andar á caballo.

Dos yeguas mansas de brazos con cria, 1 caballo picazo de paseo muy bueno, 1 idem tordillo de mucha suerte.

POR LOS MISMOS.

El dia 20 del corriente, á las 10½ de la mañana, y por tener el dueño que trasladarse del pais, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el contenido y existencias de la casa de alojamientos y provisiones, calle de la Piedad núm. 97, que consisten en muchos muebles de diferentes clases que están en varias habitaciones, como son—sillas de varias clases, 1 piano, floreros con redoma, fanales, mesas redondas de sofá, y algunas con piedra mármol, dichas de arrimo y de naipes y para leer de noche, dichas para comedor, inclusa una como para 24 cubiertos, cuadros de pinturas iluminados, grabados y al Sleo, 1 relox de sobremesa muy seguro con cuerda para 15 dias, espejos de chimenea y de otras clases, cortinados de ventanas ó puertas de varios géneros y gustos, cujas vestidas completamente, sofaes y camapés de varias clases, escritorios portátiles, lavatorios y algunos vestidores con espejo, lámparas, quinques, candeleros con despaviladeras de varias clases, dichos de bronce, cortinodos de raso de una puerta, un escritorio con estante y biblioteca, persianas, cómodas de caoba de varias clases, roperos y armarios de nogal, sillas finas, alfombras de jergon, alfombritas, sillas de madera americanas, necesarias, videt, una cuja francesa vestida y otras camas de varios tamaños, marquesas, otra mesa de vestirse, mesas de mediano tamaño con cajones, otras redondas de caoba, dichas finas de cajon y de arrimo, aparadores para comedor, alacenas un mostrador con 5 divisiones; una alacena volante, una romana, una palanca de fierro, un juego balanzas y pesas, 3 tinajones muy buenos para agua, 2 tinajas, 2 idem menores, un surtido de loza y cristales para uso, juegos de café, plata labrada, manteleria nueva y usada, bandejas, mapas, 2 Napoleones y su época y porcion de útiles de casa.

LIQUIDOS.

Vino de Burdeos superior en botellas inglesas, dicho idem de tapon largo de varios números, coñac embotellado de primera clase, vino de Oporto añejo, cidra embotellada, aceite de España idem, cerveza inglesa idem, vino de Champagne superior, algunos restos de aniceto frances, vinagre embotellado muy bueno, algunas barricas de vino Burdeos y otras varias especies.

AVISOS.

Se necesita

UN cocinero y una mucama que tengan buenas recomendaciones, en la calle de Potosi número 154.
e13 3g

A los Vigilantes.

DE la casa del finado Lunarejo, Plaza de la Residencia, número 347, se ha huido, el 7 á la noche una china llamada MARIA, como de 16 años, picada de viruelas, fea de cara, algo petiza, pelada hace algun tiempo: usa dos trencitas cortas. Quien la encuentre y presente en dicha casa recibirá una gratificacion.
e13 4p

Se alquila

Una casa calle de Maypú núm. 108, edificada á la moderna: tiene 10 piezas, 5 con sus cielos rasos, y todas las demas oficinas necesarias.
e13—5p

Se vende

Un criado de todo servicio de campo y tambien de oficio zapatero. El que lo quiera comprar puede ocurrir á la calle de Potosi número 207.
e13 3p

Aviso de la Capitanía

DEL PUERTO.

EN la quinta de D. Francisco Posas existe un pedazo de la popa de una balandra arrojado con motivo del último temporal. En su consecuencia se previene á las personas que tengan derecho á él, ocurran á esta Capitania de Puerto por la competente órden para que se les entregue.
e13—3c

Excelente surtido de Libros

LLEGADOS últimamente á la Libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del Correo Viejo.

Arte de la correspondencia, 1 tomo. Gramática de la Academia, 1 t. Manual parlamentario, 1 t. Hermann y Dorotea, 1 t. Roussel, sistéma del hombre. 1 t. Arte de bella produccion, 1 t. Chantereau, gramática francesa, 1 t. Medicina doméstica por Buchan, 1 t. Legendre, geometria, 1 t. Lacroix, aritmética y álgebra, 2 t. Elementos de práctica forense, modernos, 1 t. D. Quijote, hermosa edicion, 7 t. Aventuras de Gil Blas, 4 t. Bachiller de Salamanca, 2 t. Carlos y Fanny, 2 t. Guzman de Alfarache, 4 t. Ines de Castro, 2 tomos. Manual del Veterinario, 2 t. Marica ó la sobrina del tabelion, 4 t. El Solitario, por D'arlincourt, 2 t. Teresa ó el terremoto, 1 t. Galanteo de las ventanas, 1 t. Poesias de Cienfuegos, 1 t. Silvia Pellico, mis prisiones, 3 t. Delfina, 6 t. Almacen de frutos literarios, 2 t. La Araucana, 4 t. Atala, 1 t. Bufon de los Niños, 1 t. Campana de media noche, 4 t. Carlos Barimoret 1 t. Las cavernas de la muerte y de Strozzi, 2 t. Clara de Alba, 1 t. Cuatro edades, 1 t. El Eusebio, 4 t. El Filibustero, 1 t. Los tres Gil Blases, 4 t. Ilustres americanas, 1 t. Los Incas, 2 t. Lógica de Condillac y Dumar'sais, reunidas, 1 t. Matilde ó las cruzadas, 4 t. Numa Pompilio, 2 t. Olimpia ó los bandoleros, 3 t. La Princesa de Amalfi, 1 t. El Renegado, 2 t. El Sepulcro, 1 t. Los Subterraneos del Castillo de Marzini, 4 t. Educacion de las hijas, por Fenelon, 1 t. Viages de Antenor, 5 t. Werther ó las pasiones, 1 tom. Poesias de Quintana, 1 t. Malvina, por Mma. Cottin, 6 tom. La Selva, 6 t. Carlos y Maria, 1 t. La Abadia de Grasvita, 4 t. Adolfo, por B. Constant, 1 t. El pintor de Salsburgo, 1 t. Poesias de Melendez, 3 t. Tomjones ó el espósito, 8 t. Cartas de Eloisa, 1 t. Asesinato, 3 t. Ermitanego, 1 t. La Huérfana Suiza, 1 t. El jóven Siciliano, 4 t. Bellezas de la naturaleza, 2 t. El jóven Henrique, 1 t. Deberes del Hombre, 1 t. Jóven Anscharsis, 4 t. Alberto ó el desierto, 4 t.

Obras en latin.

Quintus Curtius, 1 tomo. Quintilianus, 1 t. Salustius, 1 t. Juvenal, 1 t.
e13 3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

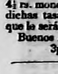

En las tardes de los dias 15, 16 y 18 del corriente mes, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia, en el mejor postor á dinero de contado, una casa perteneciente á la testamentaria de la finada Da. Agueda Recalde, sita en la calle de Belgrano número 180 y Piedras números 117, 113, y 119 tasada en la cantidad de 15,687 ps. 4½ rs. moneda corriente. La persona que guste pasar vista por dichas tasaciones puede ocurrir á la oficina del que subscribe que le serán puestas de manifiesto.

Buenos Aires, Enero 11 de 1836.
3p SILVA.

Loza, Loza.

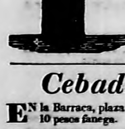

Se acaban de recibir y se están desembarcando unos canastos de un surtido general propio para el interior y la campaña, en casa de

FRANCISCO CHAS,
Calle de la Florida No. 18.
e13—4p

Cebada en venta.

EN la Barraca, plaza de la Concepcion, se está vendiendo á 10 pesos fanega.
e13—15p

Aviso.

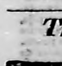

SE vende una Chacra en el partido de los Santos Lugares denominada de Millan, con 1366 varas de frente y 9000 de fondo por un costado, y por el otro con 1384 varas de frente y 3000 de fondo; se dá por menos de las dos terceras partes de su tasacion. El sugeto autorizado para su venta vive en la calle de la Florida casa núm 169.
e13—4p

Tropas para Córdoba.

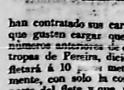

Saldrán las dos de D. José María Pereira del 12 al 15 del corriente sin falta ninguna. Los señores que gusten cargar, pueden ocurrir al número 158 calle de la Plata, en la inteligencia que se cargará al ínfimo precio de veinte pesos carreta, y al mismo tiempo tener buena boyada.

☞ Se advierte á los Sres. que ya han contratado sus cargas para las dichas tropas, y los mas que gusten cargar que el aviso que se registra en los dos números anteriores de este diario, refiriéndose á las mismas tropas de Pereira, diciendo que por la escasez de carga se fletará á 10 pesos metálico, y no á 20 anunciado anteriormente, con solo la condicion de entregar en esta la cuarta parte del flete y que para el efecto podrian ocurrir al número 158 calle de la Plata. Con este motivo hago saber al público yo dueño de la casa del número espresado, y encargado por el dueño de las tropas, para poner el primer aviso que el segundo es nulo, y hecho publicar por persona desconocida, y sin ninguna intervencion en este negocio, y por cuya razon hace cesar dicho aviso—
e11—3p EUSEBIO PAEZ.

Se vende,

EL almacen de loza y comestibles, sito en la calle de Belgrano, esquina de la Plaza de Monserrat, y la pulperia contigua que le pertenece.—Su principal es corto, y se harán propuestas ventajosas. Hacen buen diario ámbos establecimientos: y su dueño los vende solamente porque se quiere retirar al campo.
e13—5s

Se vende,

Una casa en la calle de San José, número 77, dos cuadras antes de llegar á la plaza de Lorea, por la cantidad de 5,000 ps.

Otra en la calle del Paraguay, dos cuadras antes del Retiro, tasada en 11,000 ps., por la cantidad de 7,500 pesos.

Otra en la calle de Chile pasado el número 192, en 10,000 pesos.

Otra en la calle del Cerrito, al lado del núm. 10, en 13,000 pesos.

Otra en la calle de San Lorenzo, en cantidad de 10,000 ps.

Para tratar, ocúrrase á la casa contigua al número 10, calle del Cerrito. En dicha casa hai en venta los muebles espresados á continuacion:

20 sillas de caoba con asiento de crin, 1 ropero de caoba de primera clase, 1 mesa redonda de id., 1 par candeleros de platina con sobrepuestos de plata, 1 relox ingles de esqueleto.

NONA—Se recibe en pago de parte ó el todo de cualquiera de los artículos espresados *boletos de la deuda clasificada al precio de 50 por ciento de valor.*

A precios equitativos

Se venden Sillas de asiento de madera norte-americanas, armadas ó encajonadas muy cómodamente para conducir á otros destinos, en la calle de Belgrano número 35, frente al convento de Santo Domingo.
e12 12p

Aviso.

DON FRANCISCO SANJINES, hallándose pronto á pasar para España avisa á sus paisanos y amigos que el que lo ocupe para llevar cartas ú otras encomiendas los servirá con mucho gusto y puntualidad. Igualmente los Señores que tengan asuntos de interes conmigo que abonarme ó recibir de mi, se presenten á mi cuarto calle de la Universidad No. 107, vivienda adentro, de las ocho de la mañana para adelante, ó sino en el almacen de comestibles esquina que hace cruz con el Cuartel de Patricios.
e12 4p

Instrumentos raros.

SE encuentra en la Libreria número 30 calle de la Catedral, un *Flagiolet Doble*, una *Flauta de Cristal* y otra de *Ebano* usada, con seis llaves de plata, de excelentes voces. Los dos primeros instrumentos son los únicos de su clase que se encuentran de venta en el país.

Tambien se avisa á los aficionados al Rapé, que se ha sacado un pequeño lote de cajas para rapé *Escocesas*, que se venden á precios cómodos.
e12 3p

Se vende,

Una Casa con altos, sita en la calle de la Alameda números 5, 6 y 7, con 11 varas de frente y 29 de fondo. Para tratar ocúrrase á la calle del Parque número 29.
e12 5p

Se alquila,

UNA esquina interesante, tal es la de la Sra. Da. Dorotea de Zemborain, calle de la Paz No. 25, de la Plaza de la Victoria una cuadra para la Merced, y de esta una para la Plaza: buen local para cualquier clase de tienda ó almacen. En el No. 27 vive la dueña con quien tratar.
e12—4p

Obras interesantes.

EN la Libreria de Martinez (alias de Ceantos) calle de Potosí, se hallan en venta las siguientes:

Pluralidad de los mundos, por Fontenelle. 1 tomo.
Compendio de Matemáticas puras y mixtas, por D. José Mariano Vallejo, en 2 tomos.
Historia de la Iglesia, en 2 tomos.
Aritmética y Algebra, por Vallejo, 1 tomo.
Memorias de la Revolucion de España, 1 tomo.
El Emilio, en 3 tomos.
Memorias de la Revolucion de Mégico, 1 tomo.
Los Mártires, por Chateaubriand, 2 tomos.
e12—3p

¡ Viva la Federacion !

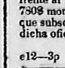

En las tardes de los dias 13, 14 y 15 del corriente mes, se ha de rematar, bajo las galerias de la casa de Justicia en el mejor postor, y á dinero decontado, un terreno valdio, situado á espaldas del Molino de Viento, compuesto de 12 varas de frente al Norte, y 70 de fondo al Sud, tasado en la cantidad de 7808 moneda corriente, cuya tasacion existe en la oficina del que subscribe. La persona que guste verla puede ocurrir á dicha oficina que se le pondrá de manifiesto.

Buenos Ayres, Enero 12 de 1836.
e12—3p SILVA.

ESCUELA DE NIÑOS,

Calle de la Universidad núm. 197.

DON ANTONIO LINERA MELIAN, preceptor de ella tiene el honor de avisar á los Sres. padres de familia que admitirá mas niños en calidad de externos, pupilos y medios pupilos á los precios mas moderados. La enseñanza general tiene cuatro partes: lectura, escritura, gramática y aritmético con aplicacion al comercio. Los Sábados doctrina.

Avisa igualmente á todas las personas que se dignen honrarle con su confianza, que sigue dando lecciones en casas particulares de los diferentes ramos de instruccion primaria.

Tambien ofrece dar en muy poco tiempo un niño hábil para escribir corrientemente.
e12—3p

Bacalao fresco, superior,

Se vende, recien desembarcado, en la esquina del Mercado calle del Perú número 81, frente al cuartel de Patricios.
e12 2p

Criada en venta,

Se vende una jóven que lava, plancha y cocina muy regularmente, y no tiene vicio alguno conocido. Quien se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Belgrano núm. 242, media cuadra antes de llegar á la plaza del Buen Orden ó Monserrat, en el segundo almacen.
e12—3p

HIDE ROPE.

THE UNDERSIGNED, Inventor and Manufacturer of *HIDE ROPE of a Superior quality*, respectfully solicits the attention of Owners and Captains of National and Foreign vessels, to the following facts:—The Hide Rope manufactured by him weighs 25 per cent less than that made of hemp, whilst a Hide Rope of 2½ inches is equal in strength to a 3 inch hemp rope, and so in proportion from 6 to 9 inches, 1 inch less. It is particularly well adapted for man-of-war vessels, being grape-shot proof; and its great elasticity gives it a decided advantage over every other description of rope, for gun breeching, anchor stoppers, running-rigging, &c. &c. It is much cheaper than chains, which (besides the danger from lightning,) soon destroy the sails; and as it regards durability, the Hide Rope is 900 per cent. better than that of hemp.

The unanimous testimony of all who have given the Hide Rope a trial, and the decided preference which they uniformly give to it, is the best proof that it possesses all these advantages.

Orders left with Calle de la Alameda número 28.
M. LAWRENCE.

PRICE.

From 1 lib.	*a* 100 lbs.—3	reals (silver)	per	lb.
" 100	*a* 1000 lbs.—2½	do.	do.	do.
" 1000	*a* 2000 lbs.—28	hard dollars	per	100 lbs.
" 2000	*a* 20000 lbs.—25	do.		do.

Aviso á los Sombrereros.

Se vende una Fabrica de sombreros con todos los útiles necesarios para trabajar, situada en la calle de la Plata No 18. El que la quiera comprar véase con su dueño en la misma casa.
e11—30p

¡ Viva la Federacion !

AL PUBLICO.

De orden del Sr Juez de 1ª. instancia en lo Civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almonedas y remate los dias 14, 15 y 16 del corriente en las galerias de la casa de justicia á las 4 de la tarde, una finca perteneciente á D. Henrique Paez, situada en esta ciudad calle de la Piedad No. 349, tasada en la cantidad de 27,565 pesos 7 reales moneda corriente. Buenos Ayres, Diciembre 22 de 1835.

Teodoro Montaño,
e11—3p Escribano público y de número

Carros y perchas para buques,

EN el hueco de maderas calle nueva atras de Santo Domingo, se hallan de venta carros para uno y dos caballos, con ejes de fierro de patente, perchas de todos tamaños para buques y cumbreras. Tambien se encuentran carretillas de mano, todo á los precios mas infimos.
e11—60s

Aviso Interesante,

A los que tienen monte de duraznos para sacar aguardiente.

UN facultativo del arte de Destilacion ó Alambiquero, busca acomodo para trabajar en Buenos Aires ó cualquiera otra parte. Tambien sabe hacer licores de todas clases, vinagres y refinar sal, dejándola igual á la que viene de afuera. Una carta dejada en esta Imprenta, con las iniciales I. Z., será atendida.
e11—15p

Gratificacion,

Se ha perdido en el dia de ayer Domingo como á las tres de la tarde, una perrita chica blanquita con algunas manchas amarillas, cola corta de nacimiento. El que la entregue en la esquina que hace cruz con San Miguel almacen de zapatos, será gratificado.
e11—3p

En venta

COMO 24 leguas de terreno en enfiteusis en las inmediaciones de la Cruz de Guerra, con buenos campos y tambien aguada, propios para estancia y labranza; quien se interese en su compra ocurrirá á la casa de martillo de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No .21
e11—15s

En el distrito de Paisandú, Estado Oriental, se ofrece en venta,

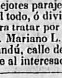

Un hermoso establecimiento de calera, situado en la barra de los San Francisco, á la márgen del rio Uruguay, con una legua de campo que le pertenece.

Tambien se vende una area de campo que tiene diez y seis y tres cuartas leguas cuadradas en uno de los mejores parajes de aquel Estado, y se admiten propuestas por el todo, ó dividido en suertes de estancias.

Para tratar por una ú otra cosa, pueden ocurrir al escritorio de D. Mariano L. Camelino y Ca., sito en el mismo pueblo de Paisandú, calle de Ituzaingó, casa de D. Gavino Visillac, que ofrece al interesado ventajas considerables.
e11—15p

Interesante.

Se vende una yunta de Caballos alazanos hermosos, diestros en tirar cualquier rodado de pescante; en la Botica que existe en la Plaza de Lorea darán razon.
e11 6p

AVISO.

Para Córdoba cargará la tropa de carretas de D. Celedonio Rodriguez el 18 del corriente, la que se halla perfectamente provista de hacienda gorda; le falta aun parte de su carga, y los SS. que quieran remitir alguna, pueden ocurrir al No. 63½ en la calle de la Victoria.
e11—4p

Aviso interesante.

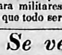

En la Sombrereria de *ANTONIO FILIPIS*, calle de la Reconquista número 54, frente á Don Alejandro Martinez, hay un surtido de sombreros de calidad superior; idem gorras á la cristina de todos colores hechas á la perfeccion, y una partida de gorras de mono de calidad muy buena; y gorras de ule, fundas para sombreros, ules venidos espresamente de Europa para delantares de Señoras; gorras punzones para militares al último gusto: se advierte á los compradores que todo será á un precio acomodado.
e11 15s

Se vende muy barato,

UN armazon con vidrieras, mostrador y banco de pipas. El que se interese por él, puede ocurrir á la calle de la Biblioteca No. 331, donde vive su dueña.
e9—5p

Ama de leche,

SE necesita una en la calle de la Victoria número 102, y se le exige que dé garantías de su conducta, que se le abonará un buen sueldo.
e11—3p

Aviso al Comercio.

DESPUES de la llegada del último paquete ingles, han circulado voces en esta plaza, calculadas á perjudicar mi buen nombre y credito mercaltil, como son que se habian recibido por el condecto mencionado, varias letras de cambio giradas por mí, bajo protesta por falta de acepcion en Inglaterra.

Apesar de todos mis esfuerzos, no he podido dar con el autor ó autores, de esta denigrante y falsa especie, y mi objeto en esta exposicion, no es satisfacer á los que han creado y circulado estos rumores, en particular, pero si al comercio y al público, á quienes estoy agradecido por la confianza, que hasta ahora he merecido en todas mis transaciones, y asi debo declarar, que no tengo letra alguna vendida, girada por mí, sobre Inglaterra, ni otro punto alguno, que no esté satisfecha, y si alguna existe, la declaro ser falsa.

Creo de mi deber, hacer presente, para satisfaccion del comercio, que una letra de pequeña cantidad, girada por mi en 2 de Junio último, despues de aceptada en Inglaterra fué protestada por falta de pago, y en el acto de serme presentada aqui fué satisfecha.

Esto puede ser el origen de los rumores, que antes he mencionado y me incumbe para desvaneserlos, hacer la declaracion que arriba he hecho.

Letra en la plaza no tengo una sola, compromiso ninguno que no esté satisfecho: asi pues espero que esta satisfaccion que doy como arriba espuse será satisfactorio al público y mis amigos.

Buenos Aayres, 10 de Enero de 1836.
Samuel Lyons, calle de la Piedad N.° 91.
e11—3c

Aviso de importancia.

LA Jarcia de cuero vacuno de nueva invencion fabricada en esta ciudad de Buenos Aires, se halla en el dia reconocida por todas las naciones y por siete corbetas y una goleta de guerra americanas del Norte, y algunas cantidades mandadas pedir de Hamburgo y Estados Unidos, por los buques que vienen á este puerto, paquetes y mucha parte del cabotage. Cierto es que esta clase de jarcia pesa ménos que el cáñamo un 25 por ciento largo y el que la necesite puede ahorrar una media pulgada ménos en circunferencia á la de cáñamo, de 3 á 6 y á 9 una pulgada menos, y su duracion un novecientos por ciento; y sirve para toda clase de maniobras á bordo de un buque de guerra y mercante arriba de cubierta; para vergeros de cañones y toda clase de maquinaria; para prensas de enfardelar, sopandas y para carros largos; tiros para coches &c &c.

Esta clase de jarcia se encontrará en el Almacen de la Alameda número 28, donde se reciben órdenes, y allí mismo habrá con quien tratar esta factura.

Se halla establecida á plata fuerte española para las naciones—A saber—

De 1 libra á 100 á 3 rs. la libra, que viene á ser 37 ps. 4 rs. el quintal de Buenos Aires.
De 100 á 1000 libras á 2½ rs. libra, que viene á ser 31 ps. 2 rs. el quintal de Buenos Aires.
De 1,000 á 2,000 á 2¼ rs. libra, que viene á ser 28 ps. el quintal de Buenos Aires.
De 2,000 á 20000 á 2 rs. libra, que viene á ser 25 ps. el quintal de Buenos Aires.

Establecidos estos precios en el año 1832, el inventor no ha ahorrado ningun sacrificio &c. &c.
d28

LA DILIGENCIA DE S. Isidro y Coches de Alquiler.

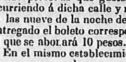

DE la calle del Perú No. 121, del cuartel de cívicos cuadra y media para el alto sobre mano derecha: saldrá la diligencia todos los Domingos y dias festivos á las 5 de la mañana, con destino á San Isidro y Punta de San Fernando, siempre que alcancen á 6 los pasageros, y á su regreso saldrá de la Punta á las 5 de la tarde.

Las personas que gusten tomar asiento, podrán hacerlo ocurriendo á dicha calle y núm. durante toda la semana, hasta las nueve de la noche del dia de la víspera, donde le será entregado el boleto correspondiente para la ida y vuelta, por el que se abonará 10 pesos.

En el mismo establecimiento se alquilan coches hermosos de pescante y galeras para campo, y tambien se venden algunas galeras y otros carruages, y se construyen y componen carruages de todas clases, todo á precios muy cómodos.
e9—16p

Aviso.

SE vende un coche de ciudad, un piano y varios otros muebles, las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle de San José, No. 209, que encontraran con quien tratar.
e8—15s

UNA PRENSA

DE primera clase para hacer fardos, nueva y de bastante poder se vende. Ocúrrase al Martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista No. 32.
e7—15s

SAL DE CABO VERDE.

HAY de venta en lotes de 50 fanegas para arriba, en el Martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista No. 32.
e7—15s

Tirantes y alfajias de orundei,

A ménos del corriente de Plaza.

SE venden en el corralon de Luis Bos, calle de la Independencia número 267, frente al Porton de la casa de Ejercicios. Se encuentra igualmente un surtido de otras maderas, cañas, tijeras, orcones de ñandubay, curbas de algarrobo, rayos de lapacho &c. &c.
d29 30p

OJO.

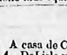

En la Sombrereria Civil y Militar de Juan Chamussy y Barrault, calle del Perú número 61, se ha establecido una fábrica de ule, gorras y fundas para sombreros, por mayor y menor, de calidad tan superior como el que viene de Europa, y á precios mucho mas equitativos.
d29 15p

AVISO.

LA casa de Comercio que existe bajo la firma de Bertram, DeLisle y Ca., queda disuelta en esta fecha.—Don Fernando DeLisle está encargado de la liquidacion, y sigue con los negocios de dicha casa.
e9—3p Buenos Ayres, Diciembre 31 de 1835.

ZEOLITHE

Infalible y á prueba para asentar navajas de afeitar, del afamado M. Hamon, de Paris.

Nabajas de afeitar de patente, cabo de marfil con chapa de plata.

SE vende en la muy acreditada Merceria del AS DE BASTOS, calle de la Victoria No. 13.—En la misma Merceria se halla un surtido completo, recien llegado de Europa, de anteojos para todas vistas; y ademas gran variedad de articulos, á precios acomodados.
d23—30s

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA